

CONSTANCIA: Al despacho de la señora juez el presente proceso informando que según correo electrónico recibido al correo oficial del juzgado se solicita el cambio de hora para la celebración de la audiencia, por parte de la demandante. Sírvase Proveer.

Cerrito 21 de Noviembre de 2022

DILSON DAVID GONZALEZ ANTOLINEZ

Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE
SANTANDER
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO
SANTANDER

Cerrito, veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Visto el anterior informe y teniendo en cuenta la solicitud de cambio de hora para la realización de la audiencia de fijación de custodia y alimentos de los niños N.S.C. M. Y J.S.C.M programada para el día (21) de noviembre del año en curso a las nueve de la mañana (9:00 A.M.) si bien es cierto no expone los motivos en que se funda, si se tiene que en anteriores audiencias la demádate ha expresado lo estricto de su horario de trabajo, es de entender entonces que la solicitud se basa en el cambio de fecha realizado mediante auto de fecha 18 de noviembre de 2022 que afecta el itinerario de la demandante.

En mérito de lo expuesto, el JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER,

RESUELVE

PRIMERO. SEÑALAR como nueva hora para llevar a cabo la continuación de la audiencia de fijación de custodia y alimentos de los niños N.S.C. M. Y J.S.C.M. Fijada para el día martes veintidós (22) de noviembre del año en curso a las nueve de la mañana (9:00 A.M.), la de las **TRES DE LA TARDE (3:00PM)** del mismo día, conforme lo expuesto en la parte motiva.

SEGUNDO. COMUNIQUESE esta decisión por el medio más expedito a los intervinientes.

TERCERO. En firme este proveído, vuelvan las diligencias al despacho para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NEYLA CLEMENCIA RODRIGUEZ ACEVEDO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CERRITO – SANTANDER

El anterior auto se notificó mediante
anotación en el cuadro de estados N°
091, se publica en página web de la
Rama Judicial

En la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2022
DILSON DAVID GONZALEZ ANTOLINEZ
Secretario